

ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO.- CUADRAGESIMA PRIMERO SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Treinta de Octubre del año dos mil diecinueve, fue presidida y convocada previamente por el Señor Alcalde Municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de su competencia y de interés para la Comunidad, a la que asistieron los Concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, y José Nelson Urías Roque, ausentes los Regidores, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, Raúl Alonso Ventura Fuentes, y Carlos Enrique Rubio Reyes, por encontrarse con permiso, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Roger Alexander Valladares Ventura, para sustituir al Regidor Propietario Raúl Alonso Ventura Fuentes, Están presentes además los Regidores Suplentes Karen Azucena Osorto de Ventura, Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el Señor Síndico Municipal Milton Rolando Reyes, y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quórum, de Diez miembros, se sometió a revisión y aprobación la siguiente agenda **1)** Revisión y aprobación de la AGENDA **2)** Lectura y aprobación del acta anterior **3)** Aprobación de gastos **4)** Solicitud del Instituto Nacional Prof. Francisco Ventura Zelaya **5)** Acta de evaluación de Ofertas **6)** Acta de evaluación de ofertas DESARROLLO DE AGENDA. **NUMERO UNO:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la agenda respectiva. **COMUNIQUESE.** **NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el acta anterior sin observaciones.- **COMUNIQUESE.** **NUMERO TRES:** El señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, presento en detalle los gastos para su aprobación, correspondientes al mes de Octubre del Corriente año, **POR TANTO:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por Unanimidad **ACUERDA:** Aprobar los siguientes gastos del mes de Octubre del corriente año por un monto de \$ 2,867.20 dólares según el siguiente detalle.-

| Cifra Presup | Nombre de Partida Presupuestaria | Establecimiento Comercial o Persona | Descripción | Total |
|--------------|---|--|--|-----------|
| 541 54118 | Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y accesorios | Ferreteria Escobar Reiniery Humberto Escobar Canales | Dos cubetas de excello latex color blanco, 1 bendeja, 2 felpas y dos brochas | \$ 284.50 |

| | | | | |
|--------------|-----------------------------------|---------------------------------|---|------------|
| | | | para Cementerio General | |
| 519 51999 | Remuneraciones Diversas | Jose Carmelo Blanco | Suministro de Agua para fumigación de Cementerio general de esta ciudad, incluye transporte y liquido | \$ 112.00 |
| 519 51999 | Remuneraciones Diversas | Sandra Yaneth Rodríguez Álvarez | Aporte económico para compra de sorbete a Comunidad católica de Caserío La Ermita, Cantón Copetillo | \$ 24.00 |
| 519 51999 | Remuneraciones Diversas | José Mateo Pereira Pérez | Servicio artístico como payaso animando celebración del día del niño a comunidad católica de Caserío La Ermita Cantón Copetillo | \$ 60.00 |
| 541 54199 | Bienes de Uso y Consumos Diversos | Comercial Yesenia | Papel Higiénico, Bolsas, lejía, Rinso, Azistin y otros fact. 1608, 1217 de fecha 12-09-19 | \$ 2,233.5 |
| 541 54199 | Bienes de Uso y Consumos Diversos | Comercial Yesenia | Café, Cremora, azúcar, vasos, cuchara otros fact. 1213 de fecha 12-09-19 | \$ 153.20 |

Total \$ 2,867.20

COMUNIQUESE.- NUMERO CUATRO: Vista la solicitud del Director del Instituto nacional Prof. Francisco Ventura Zelaya, Lic. Esteban Antonio Bonilla Fuentes en la que informa que en cumplimiento a la estrategia de convivencia ciudadana y relación comunitaria, el Centro Educativo desarrollara la final del torneo anual de futbol once y futbol sala, en el cual participaran un promedio de 24 equipos de futbol once y 40 de futbol sala, en el rama masculina, femenina y de igual manera toda la Comunidad educativa, el evento se realizara, la final de Futbol Once en Cancha

Olímpico El Algodón anexo al Jardín las Rosas Santa rosa de Lima el día 09-11-19 y la final de Futbol Sala En el Salón de Usos Múltiples del Infravenez el día 05-11-19, por lo cual solicitan se les patrocine 8 trofeos, de los cuales cuatro serán de la rama femenina y los restantes de la rama masculina.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar cuatro trofeos de los cuales serán 2 de la rama femenina y 2 de la rama masculina.- **COMUNIQUESE.- NUMERO CINCO:** Vista la nota del Jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán en la que presenta el Acta de Evaluación de Ofertas para la Contratación de una Retroexcavadora para realizar labores de corte de Material para realizar el Balastado en Diferentes Cantones, Caseríos, Barrios y colonias del Municipio de Santa Rosa de Lima.

| OFERTANTES INVITADOS | OFERTAS RECIBIDAS |
|-----------------------------|--------------------------|
| CONSTRUMAN S.A DE C.V | \$ 58.00 |
| UBICONS S.A DE C.V | \$ 57.00 |
| ALFREDO ANTONIO NUÑEZ | \$ 56.50 |

Las ofertas reflejan costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por Unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar la Contratación de una Retroexcavadora para realizar labores de corte de Material para realizar el Balastado en Diferentes Cantones, Caseríos, Barrios y colonias del Municipio de Santa Rosa de Lima, al señor ALFREDO ANTONIO NUÑEZ, con una oferta de \$ 56.50 dólares, por ser esta oferta que más conviene a la Municipalidad.- Se autoriza al Señor Síndico Municipal, Milton Rolando Reyes Álvarez, para que comparezca ante Notario a firmar el contrato respectivo.- **NUMERO SEIS:** Vista la nota del Jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán en la que presenta el Acta de Evaluación de Ofertas para la Contratación de un CAMION DE VOLTEO, para realizar recolección y Disposición Final de Desechos Sólidos, En el Municipio de Santa Rosa de Lima, debido a que los Camiones Propiedad de esta Alcaldía deben llevar a cabo labores de traslado de material para realizar el balastado en diferentes Cantones Caseríos Barrios, y Colonias del Municipio de Santa Rosa de Lima, Departamento de la Unión.

| OFERTANTES INVITADOS | OFERTAS RECIBIDAS |
|-----------------------------|--------------------------|
| ASISTEC S.A DE C.V | \$ 128.00 |

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| INUSA S.A DE C.V | \$ 120.00 |
| CONSTRUCTORA DE ORIENTE S.A DE C.V | \$ 130.00 |

Las ofertas reflejan costos con impuestos incluidos.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por Unanimidad **ACUERDA:** Adjudicar la Contratación de un CAMION DE VOLTEO, para realizar recolección y Disposición Final de Desechos Sólidos, a la Empresa INUSA S.A DE C.V con una oferta de \$ 120.00 dólares, por ser esta oferta que más conviene a la Municipalidad, Se autoriza al Señor Síndico Municipal, Milton Rolando Reyes Álvarez, para que comparezca ante Notario a firmar el contrato respectivo.- COMUNIQUESE.-Y no habiendo más que hacer constar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal.

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz.
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berrios Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal